

**Profesor:** Federico Sambrizzi

**Mail:** Sambrizzifederico@hotmail.com

**Espacio Curricular:** Cívica

**Cursos:** 1ºA



**Capacidad General:** Responsabilidad y compromiso

**Capacidad Específica:** Empleo de saberes adquiridos para analizar una situación, objeto, fenómeno o proceso del contexto social.

**Tema: Derechos políticos, civiles y económicos**

**Respetar los derechos:**

El respeto de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones hacen que nuestra libertad, sea siempre una libertad relativa, esto significa que no podemos hacer todo lo que deseamos con relación a las otras personas con las que compartimos nuestra vida en sociedad.

Es necesario que nosotros respetemos los derechos de los demás y exigir que se respeten los nuestros, si deseo, por ejemplo que sea respetado mi derecho a disfrutar de un espacio público limpio, también tengo que contribuir a no ensuciarlo para respetar el mismo derecho que tiene los otros.

**Tipos de derechos:**

Las personas tenemos igual dignidad e iguales derechos. Por eso en gran parte de los Estados, las leyes reconocen y buscan garantizar un conjunto de derechos a sus ciudadanos. También hay organismos y normas internacionales que proclaman derechos universales, sin distinción de nacionalidad, origen, religión, o ideología política: son los derechos humanos.

El reconocimiento de los derechos es producto del compromiso y la lucha de muchas personas a lo largo de la historia. Este proceso tuvo distintas etapas.

**A) Derechos Civiles y Políticos:**

Estos surgen a partir de las luchas revolucionarias de los siglos XVII y XVIII, como la Revolución de Inglaterra (1.688) y la Revolución Francesa (1.789). En ellas fueron enfrentadas las monarquías para terminar con sus privilegios y fundar nuevos Estados, capaces de resguardar las libertades básicas de todos los ciudadanos. Son derechos considerados inalienables, es decir a los que no se pueden renunciar.

**Derechos Civiles:** Por ejemplo: el derecho a la vida, a la integridad física, a la propiedad, al libre tránsito, a la libertad de culto, de reunión y asociación, a la igualdad ante la ley.

Los derechos civiles les corresponden a todos los habitantes, ya sean nacionales o extranjeros.

**Derechos Políticos:** El derecho al voto, el derecho a elegir y ser elegido para ocupar un cargo en el gobierno.

Los derechos políticos les corresponden solamente a los ciudadanos.

### **B) Derechos Económicos, Sociales y Culturales:**

Son los referidos a la actividad del hombre en sociedad y son producto de las luchas de los sectores desposeídos y de los trabajadores desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, cuando quedaron establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1.948) y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1.966), ambos aprobados en el marco de las Naciones Unidas.

#### **Dentro de este tipo encontramos:**

-Los derechos de los trabajadores, al trabajo y al salario digno.

- \* El derecho a la seguridad social (la protección ante el desempleo. La enfermedad).
- \* El derecho a un nivel de vida adecuado (acceso a una buena alimentación).
- \* El derecho a la salud y a la educación.
- \* Los derechos culturales por ejemplo de disfrutar de actividades recreativas.

### **C) Derechos de los Pueblos o derechos de Solidaridad**

Son consecuencia de determinados problemas globales de los que se toma conciencia durante la segunda mitad del siglo XX. Nuevos conflictos derivado de los procesos de descolonización de África y Asia, del deterioro del medio ambiente, de las guerras y la proliferación de armamentos o de los grandes flujos migratorios, generaron la necesidad de plantear derechos cuya satisfacción solo puede concretarse de manera colectiva. Se dirigen a amplios sectores de la población, de ahí que resulte, fundamental la noción de solidaridad.

#### **Algunos ejemplos son:**

- \* Derecho a la paz y a la coexistencia pacífica.
- \* Al desarrollo y al uso de los avances de la ciencia y tecnología.
- \* A un ambiente sano.
- \* A la identidad nacional y Cultural.
- \* A la independencia económica y política.

\* A la autodeterminación de los pueblos.

### Ejercicio de Integración

1- ¿Por qué el respeto de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones hacen que nuestra libertad, sea siempre una libertad relativa?

2-3- Completa las frases

a) **Derechos Civiles y Políticos:** Estos surgen a partir de las luchas revolucionarias de los siglos XVII y XVIII, como la Revolución de \_\_\_\_\_ Inglaterra (1.688) y la \_\_\_\_\_. En ellas fueron enfrentadas las monarquías para terminar con sus \_\_\_\_\_ y fundar nuevos Estados, capaces de resguardar las \_\_\_\_\_ de todos los ciudadanos. Son derechos considerados \_\_\_\_\_, es decir a los que no se pueden \_\_\_\_\_

b) **Derechos Económicos, Sociales y Culturales:** Son los referidos a la -- y son producto de las luchas de los sectores desposeídos y \_\_\_\_\_, desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, cuando quedaron establecidos en la \_\_\_\_\_ y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1.966), ambos aprobados en el marco de las Naciones Unidas.

c) **Derechos de los Pueblos o derechos de Solidaridad:** Son consecuencia de determinados problemas globales de los que se toma conciencia durante la segunda mitad del siglo XX. Nuevos conflictos \_\_\_\_\_ derivado de \_\_\_\_\_, del deterioro \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, de las guerras y la proliferación de o de los grandes flujos migratorios, generaron la necesidad de plantear derechos cuya satisfacción solo puede concretarse de \_\_\_\_\_. Se dirigen a amplios sectores de la población, de ahí que resulte, fundamental la noción de \_\_\_\_\_

**2- Clasifica los siguientes derechos con una cruz donde corresponda.**

Derecho	Derechos Civiles y Políticos	Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Derechos de Solidaridad
a) Derecho a la paz y a la coexistencia pacífica.			
b) El derecho al voto,			
c) A un ambiente sano.			
d) El derecho a un nivel de vida adecuado (acceso a una buena alimentación).			
e) El derecho a la vida.			
f) derecho a la propiedad.			
g) el derecho a elegir y ser elegido para ocupar un cargo en el gobierno.			
h) A la independencia económica y política.			
i) Derecho de reunión y asociación			
j) El derecho a la seguridad social ( la protección ante el desempleo y la enfermedad)			
k) Derecho a la igualdad ante la ley			
l) Al desarrollo y al uso de los avances de la ciencia y tecnología.			
m) El derecho a la salud y a la educación.			

n) A la identidad nacional y Cultural.			
o) a la libertad de culto			

**En base a estos derechos, realice un ensayo crítico, sobre el cumplimiento o no de estos derechos. Cuáles cree que se cumplen y cuáles no. Justifique su respuesta. Especifique a que categoría de derechos corresponden estos derechos.**

**Derecho a la identidad y la familia**

- La vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- Tener un nombre y una nacionalidad.
- Saber quiénes son sus padres y a no ser separados de ellos.
- Que el Estado garantice a sus padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.
- Crecer sanos física, mental y espiritualmente.
- Que se respete su vida privada.

**Derecho a expresarse libremente y el acceso a la información**

- Tener su propia cultura, idioma y religión.
- Pedir y difundir la información necesaria que promueva su bienestar y desarrollo como personas.
- Que sus intereses sean lo primero a tener en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
- Expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.

**Derecho a la protección contra el abuso y la discriminación**

- No ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
- Tener a quien recurrir en caso de que los maltraten o les hagan daño.
- Que no se les obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan su salud, educación y desarrollo.
- Que nadie haga con su cuerpo cosas que no quieren.

**Derecho a la educación**

- Aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas y sociales.
- Recibir educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria.

#### **Derecho a una vida segura y sana**

- Tener una vida digna y plena, más aún si se tiene una discapacidad física o mental.
- Descansar, jugar y practicar deportes.
- Vivir en un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza.
- Participar activamente en la vida cultural de su comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
- Reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

#### **Derecho a atención especial**

- Los niños con discapacidad(\*) tienen derecho a los servicios de rehabilitación, y a la educación y capacitación que los ayuden a disfrutar de una vida plena y decorosa.
- El derecho de un trato especial en caso de privación de la libertad.